

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024

En Santa Cruz, a 6 días del mes de agosto de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Segunda, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Proyecto Asfalto Villa Carmen Valenzuela - Quinahue, Comuna Santa Cruz.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:45 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las Sesiones, Ordinaria 111° de fecha 17 de julio; Extraordinarias 97° de fecha 23 de julio y 98° de fecha 31 de julio, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 110° de fecha 9 de julio del presente año** y el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 181 a SECPLAN, solicita informe sobre cartera de proyectos.
2. Memo N° 182 a Administración, sobre ordinarios de control.
3. Memo N° 183 a Obras, solicita trabajos de corte de árboles, arreglos de caminos y otros.
4. Memo N° 184 a Aseo y Ornato, sobre Ordenanza de Cableado Aéreo y funcionamiento de Veterinaria Municipal.

5. Memo N° 185 a Rentas, solicita informe sobre clausura de casinos.
6. Memo N° 186 a DIDECO, solicita informe de funcionamiento de programas.
7. Certificado N° 982, Patente de Alcohol Restaurant Guino Chacón.
8. Certificado N° 983, Nuevos Derechos de Farmacia.
9. Certificado N° 984, Renovación Patentes Alcohol 2° Semestre, 3° Listado.
10. Certificado N° 985, Compromiso Gasto de Operación y Mantenición, Proyecto Ciclovías Barreales.
11. Certificado N° 986, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 47.
12. Certificado N° 987, Contrato de Licitación Convenio de Suministro Implementación Deportiva.
13. Certificado N° 988, Contrato de Licitación Adquisición Proyecto Equipamiento Educación Técnico Profesional.
14. Certificado N° 989, Contrato de Licitación Mantenimiento Plantas de Tratamiento.
15. Certificado N° 990, Patente Comercializadora de Licores E. Aliaga.
16. Certificado N° 991, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 45.
17. Certificado N° 992, Convenio SAR.
18. Certificado N° 993, Convenio TEA.
19. Certificado N° 994, Subvención Bomberos.
20. Certificado N° 995, Renovación Patentes Alcohol 2° Semestre, 4° Listado.
21. Certificado N° 996, ADECO 2024.
22. Certificado N° 997, Modificaciones Presupuestarias Salud N° 3.
23. Certificado N° 998, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 51.
24. Certificado N° 999, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 52.
25. Certificado N° 1000, Contrato Licitación Escuela Adeodato García.
26. Certificado N° 1001, Subvenciones Municipales.
27. Certificado N° 1002, Gastos de Operación y Mantenición Circuito Peatonal Errázuriz.
28. Certificado N° 1003, Gastos de Operación y Mantenición Sede y Área Verde Villa Carmen Valenzuela.

Recibida

1. Memo N° 88 de Farmacia Municipal, nuevos derechos.
2. Memo N° 676 de Finanzas, informe sobre ingresos Fiestas de la Vendimia.
3. Memo N° 258 de Administración, sobre medidas correctivas.
4. Memo N° 259 de Administración, sobre medidas correctivas.
5. Memo N° 260 de Administración, sobre medidas correctivas.
Memo N° 261 de Administración, sobre medidas correctivas.
6. Memo N° 262 de Administración, sobre medidas correctivas.
7. Memo N° 296 de SECPLAN, respuesta sobre PLADECO.
8. Memo N° 145 de Salud, respuesta sobre informe de pago de horas extra.
9. Memo N° 152 de Rentas, respuesta sobre clausura de casino.
10. Memo N° 200 de Educación, respuesta sobre carta del Sr. Rony Meneses, pago de horas extra y otros.
11. Memo N° 201 de Educación sobre respuesta a los Padres y Apoderados de la Escuela de Barreales.
12. Memo N° 50 de Control, 2° Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria 2024.
13. Ord. N° 26 de Control, Decreto N° 3574 emitido por la Dirección de Obras con observaciones.
14. Ord. N° 25 de Control, Decreto N° 2146 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones.
15. Informe de Vivienda, sobre Comité Valle Apalta.
16. Solicitud de Subvención, Junta de Vecinos La Capellanía.
17. Solicitud de Subvención, Agrupación Cien por Ciento Vida.
18. Solicitud de Subvención, Grupo de Tejidos y Bordados Cruz de Mayo.

19. Solicitud de Subvención, Centro Juvenil y Cultural Banda Ex Alumnos M. Patricia Quinteros.
20. Solicitud de Subvención, Junta de Vecinos La Villa Isla de Yáquil.
21. Carta del Consejo Local de Deportes, solicita subvención especial.
22. Carta de la Junta de Vecinos Los Maitenes, solicita aporte para celebración Día de la Niñez.
23. Carta de la Junta de Vecinos Lomas de Colchagua, solicita información sobre celebraciones Fiestas Patrias.
24. Carta de la Junta de Vecinos El Peral, solicita mejoras en las luminarias.
25. Carta de la Junta de Vecinos Isla del Guindo, solicita reparación de garita.
26. Carta de la Junta de Vecinos Paniahue Centro, solicita reparaciones.
27. Carta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita apoyo para actividad.
28. Carta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, solicita reparación de zanja.
29. Carta de Vecinos de Sector La Patagua, solicita nombre de pasaje.
30. Carta de Bomberos Santa Cruz, solicita audiencia.
31. Carta del Comité Valle de Luz, solicita reunión.
32. Carta de Rotary Club, sobre estado infraestructura Escuela de Barreales.
33. Carta de Cuerpo Docente ELOP, solicita aclarar cálculo de asignación.
34. Carta de Centro de Padres y Apoderados ELOP, solicitan apoyo para actividad.
35. Carta de Marisela Pino, sobre avenimiento causa rol C-1572-2023.
36. Carta de Karen Céspedes, solicita apoyo para participación de su hijo en competencia deportiva.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 88 de fecha 5 de agosto del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1004)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que durante el reciente frente de mal tiempo, se registraron emergencias mínimas gracias a la coordinación entre el equipo COGRIT y el equipo de emergencias municipal. Las inundaciones menores, especialmente en el sector de Yáquil, están bajo control y se planifican mejoras en la evacuación de aguas lluvias.

Por otro lado comenta que la semana pasada se firmó el contrato para la mejora y reconstrucción de la Plaza de Armas. La empresa encargada comenzará con el cierre perimetral y los trabajos invasivos se realizarán en las calles, procurando no afectar al comercio.

También informa sobre las obras en las veredas frente al SAR, con estacionamientos ya terminados y próximas mejoras en baldosas e iluminación. Además, se están realizando mejoras en varias

villas y en la intersección del Parque La Paz con la Villa Cordillera, incluyendo la apertura de la avenida Nueva La Paz. Así mismo indica que se prohíbe el estacionamiento en la avenida Nueva La Paz y la avenida Los Estanques, que serán demarcadas adecuadamente.

Se refiere a las gestiones que se iniciarán para la clausuras y retiros de máquinas de juego en casinos ilegales, en coordinación con la fuerza pública. También sobre intervenciones en puntos críticos de microtráfico, en coordinación con la policía, para reducir la vulnerabilidad en áreas específicas, siguiendo los lineamientos de la Comisión de Seguridad.

Finalmente, comenta que se están llevando a cabo trabajos planificados en la villa Valenzuela, mejorando la base estructural del camino.

7.- DESARROLLO

● Proyecto Asfalto Villa Carmen Valenzuela - Quinahue, Comuna Santa Cruz.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en el Proyecto “Asfalto Villa Valenzuela - Quinahue, Comuna de Santa Cruz”, con el proveedor Constructora de Pavimentos Asfálticos BITUMIX S.A., por un monto de \$119.967.470. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1007)

El Sr. Presidente asegura que el material utilizado en el proyecto cumple con las normas técnicas adecuadas para la temporada actual. Explica que los asfaltos varían entre verano e invierno y confirma que los materiales son apropiados para el clima actual, con el objetivo de tranquilizar a vecinos y al concejo municipal sobre la idoneidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones técnicas según la época del año.

● Modificaciones Presupuestarias Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 54

Disminución de Gastos	\$3.000.000
Aumento de Gastos	\$3.000.000

N° 55

Aumento de Ingresos	\$490.000
Aumento de Gastos	\$490.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1005, 1006)

● **Varios.**

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece la actividad de las familias de Santa Cruz celebran a los padres de la comuna, destaca el trabajo de la Sra. Nadia Araya y a todo el equipo de DIDECO por estar detrás de esta bonita actividad.
2. Acusa recibo del ordinario N° 26 de la dirección de control por observación en recepción provisoria de obras, solicita además una investigación sobre este tema y poder verificar que esta obra se cumpla en el 100% de lo presupuestado. (Memo N° 189)
3. Solicita dar respuesta a los bomberos de la primera compañía de Santa Cruz por solicitud de audiencia.
4. Plantea problemática de la falta de estacionamientos en la avenida Nueva La Paz, especialmente alrededor de la veterinaria municipal. Sugiere generar espacios de estacionamiento en el patio de la veterinaria y en la sede de la Villa Don Horacio 1, para los usuarios y funcionarios. Esto mejoraría el servicio de la veterinaria, ya que los pasajes cercanos son muy angostos para estacionar vehículos. (Memo N° 190)
5. Acusa recibo de carta ingresada por Rotary Club de Santa Cruz solicitando reparación y proyecto de conexión eléctrica para la Escuela de Barreales. (Memo N° 191)
6. Se suma a la carta de la Junta de Vecinos de Paniahue en donde solicitan demarcación vial, señaléticas, poda de árboles, reparación y mantenimiento de asientos y del área verde, entre otros. (Memo N° 190, 192, 193)
7. Se suma a la solicitud de audiencia del Comité de Vivienda Valle de Luz.
8. Se suma a la carta ingresada por el Consejo Local de Deporte en donde manifiestan una preocupación que tienen respecto al gimnasio municipal, donde se necesita que se pueda reparar la parte posterior de este gimnasio, ya que con la lluvia sufre de algunas caídas de agua, lo que impide el buen funcionamiento de este recinto deportivo. Incluso se adjunta un presupuesto de lo que se necesita para poder reparar esta instalación. (Memo N° 194, 195)
9. Comenta que el Club Deportivo Santa Cruz Cycling solicitó en febrero recursos para una competencia en la comuna, que incluye premios como medallas. Tanto la Oficina de Deporte como la Administración se comprometieron a proporcionar estos premios. Solicita dar seguimiento a esta solicitud y verificar si el convenio de suministro está al día para que el club pueda realizar su campeonato adecuadamente. (Memo N° 195)
10. Solicita el arreglo de luminarias y mejoramiento de asfalto en el Sector del Peral y el Peumo de Isla de Yáquil. (Memo N° 192)

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del ordinario N° 25, representación del director de control de fecha 29 de julio, donde observa el decreto de pago N° 2.164 sobre compra ágil. Indica que se refiere al servicio de exámenes de resonancia nuclear magnética, el cual se apoya a través del departamento social, que ha tenido una serie de inconvenientes, no pudiendo entregar este beneficio a los usuarios. Espera que se pueda subsanar a la brevedad. (Memo N° 189)
2. Acusa recibo del ordinario N° 26, también de la dirección de control, donde observa el decreto de pago N° 3.574 del 30 de julio de la DOM, por falta de sujeción a las bases en la obra de habilitación, baño, accesibilidad universal, Liceo Santa Cruz y Liceo de Adultos. Solicita las medidas correctivas del caso. (Memo N° 189)
3. Acusa recibo de los Memos N° 258, 259, 260, 261 y 262 de la Administración a las medidas correctivas solicitadas desde los ordinarios de la dirección de control N° 17, 18, 19, 13, 23 y 20.
4. Acusa recibo a la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos de Capellanía, de la Agrupación 100% Vida, del Grupo Tejidos y Bordados de la Cruz de Mayo, del Centro Juvenil y Cultural Banda Exalumnos María Patricia Quinteros y de la Junta de Vecinos de la Villa de Isla de Yáquil.
5. Acusa recibo de la carta del Consejo Local de Deporte, donde se está solicitando una subvención especial para realizar un mejoramiento en la parte posterior del gimnasio, situación que ya se ha abordado a través de una comisión de infraestructura, pero que, sin embargo, no quita el tema de fondo, que son los daños estructurales, donde hoy existe clausurado el servicio higiénico de varones y la terraza, no pudiendo realizar actividades con público, solicita acoger la posibilidad de que, al menos, puedan seguir practicando quienes desarrollan actividades deportivas allí. (Memo N° 194, 195)
6. Acusa recibo de la carta de la Junta de Vecinos del Peral, de la Isla del Guindo, de Paniahue Centro, de Gabriela Mistral, de La Patagua, del Comité Valle de Luz.
7. Acusa recibo de la carta de Rotary Club sobre estado de la infraestructura de la Escuela de Barreales, solicita que se le pueda dar una respuesta, porque ahí indica que hay una falla grave en el sistema eléctrico, es importante cotejar esa información que se está entregando. (Memo N° 191)
8. Acusa recibo de la carta del Cuerpo de Docentes de ELOP, donde se solicita aclarar el cálculo de la asignación, al parecer no están claros con respecto del cálculo del valor que estarían recibiendo en la segunda cuota. (Memo N° 191)
9. Acusa recibo también de la carta de la Sra. Marisela Pino sobre avenimiento en la causa ROL C-1572, del 2023, del memo N° 152, de la Dirección de Rentas, del memo N° 145, de la directora de Salud, del memo N° 296, de la SECPLAN, sobre el estado del PLADECOS, donde clarifica todas las fases que se han licitado y que, en el fondo, no se ha podido adjudicar, y que se realiza una nueva presentación con actualización de presupuesto sin determinar el periodo.
10. Se suma a la solicitud de levantar un proyecto más macro respecto del mejoramiento de los callejones y pasajes que a raíz de las lluvias van quedando cada vez más deteriorados, como justamente el Peral, el Peumo y el pasaje Santa Teresa, que se encuentra intransitable. Comenta que pasaron máquinas en el sector del cóndor de Apalta. (Memo N° 192)
11. Comenta que hay organizaciones que llevan aproximadamente dos meses desde la firma del convenio y solicita la posibilidad de que se pueda hacer entrega de los recursos de subvenciones municipales. (Memo N° 194)
12. Solicita una copia del comodato para el Club Adulto Mayor Resplandor de la Finca. (Memo N° 194)
13. Solicita incorporar o levantar un proyecto de mejoramiento para los juegos del patio del kinder de la escuela de Paniahue. (Memo N° 191)
14. Solicita saber cuáles son las medidas que el DAEM o del sostenedor, a raíz de las incivildades o robos que han sufrido los establecimientos educacionales. (Memo N° 191)

15. Solicita entregar el protocolo de la ley Karin, ya que la ley se implementó este 1 de agosto. (Memo N° 189)

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Plantea su preocupación sobre el estado de los caminos en el sector del Peral, que afecta negativamente a los vecinos. Aunque hay mejoras en algunas áreas, la situación actual impide el acceso adecuado de los taxis, especialmente para adultos mayores y personas enfermas. Esta situación ha generado inquietud entre los residentes, quienes están buscando una solución rápida para resolver los problemas de acceso. (Memo N° 192)
2. Se refiere al tema de los resaltos que no ha avanzado, a pesar de que ya se había aprobado y se había indicado que estaban listos para ser instalados en los sectores rurales, se ha descubierto que aún no se han subido a licitación. Expresa su frustración por la falta de avances y claridad sobre el estado del proyecto. Solicita una aclaración sobre si los resaltos se van a subir a la licitación y solicita el apoyo de todos los concejales en este asunto.
3. Comenta en relación a la construcción de puentes peatonales. Indica que se le informó que el puente del Tambo ha sido aprobado para licitación, mientras que el puente de Lagunilla no se realizará, a pesar de las expectativas de los vecinos. Solicita al Sr. Presidente que informe a la Junta de Vecinos de Panamá sobre la cancelación del puente de Lagunilla y destaca la necesidad de actuar con urgencia debido a la situación de los residentes, incluidos adultos mayores y niños, que enfrentan dificultades. Pide a los Sres. Concejales que se comprometan nuevamente con la causa.

El Sr. Presidente afirma que, como concejal experimentado, el Sr. Piña está al tanto de la necesidad de cumplir con los derechos y reglamentos de compras públicas en los procesos municipales. Aunque se desea actuar de inmediato, la ley requiere seguir procedimientos específicos, incluyendo la autorización de las bases de licitación por el director de control. Actualmente, se están recopilando documentos para proyectos como los puentes y los lomos de toro, que requieren licitación y especificaciones técnicas, lo cual puede retrasarse debido a normativas cambiantes. Todos los concejales han participado en el proyecto de los lomos de toro, que fue consensuado. Se subraya la importancia de la transparencia y el cumplimiento de la ley de compras públicas para evitar futuros problemas. Se asegura que los puentes se construirán y que se están considerando accesos privados para responder a las necesidades de los vecinos.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la correspondencia recibida, a los memos N° 258, 259, 260, 261, 262, solicita saber qué medidas se han tomado respecto a cada una de las medidas correctivas que ha solicitado en diferentes ocasiones el control. (Memo N° 189)
2. Solicita realizar una reunión de comisión de Educación para la próxima semana con el jefe del DAEM para poder verificar las dificultades de las Escuelas Barreales sobre lo que indica la carta del Rotary, como también poder ver algunas otras cosas que están pendientes con educación, como, por ejemplo, lo mismo que están consultando de parte del cuerpo Docente de la ELOP, sobre cómo se van a ajustar o cómo es el monto asignado para cada uno de ellos y así mismo la carta del centro padre y apoderado, para que se le pueda dar una mejor respuesta.
3. Solicita otorgar la audiencia solicitada por Bombero, así como también al comité Valle de Luz.
4. Destaca la importancia de analizar las mejoras necesarias para el gimnasio municipal. Menciona que los jóvenes que practican voleibol y otros deportes enfrentan problemas debido a la constante filtración de lluvia en una de las alas del gimnasio. Esta situación dificulta su entrenamiento regular y ha impedido que cumplan con el calendario de desempeño previsto para el año. (Memo N° 194, 195)

5. Se suma a toda la correspondencia recibida, tanto a la carta de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, del sector de la Patagua, de Paniahue, del Guindo y el Peral.
6. Se refiere al tema de los trabajos sobre los lomos de toro y los puentes, el que ha sido constante, destacando que se han abordado en comisiones de infraestructura y vivienda. Subraya que se realizan hasta ocho comisiones semanales en temas variados y que los presidentes y secretarios de comisiones firman actas de recepción. Destaca que, aunque algunos concejales puedan no asistir a todas las comisiones, la información se envía por correo y se pueden hacer consultas directamente. Todos están realizando su trabajo de la mejor manera posible y sugiriendo resolver cualquier desacuerdo de manera más constructiva

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a un tema que se ha discutido ampliamente en el país, como es el problema de los cortes de energía eléctrica. Destaca la responsabilidad de las empresas distribuidoras y expresa su preocupación por la falta de regulación efectiva a nivel municipal. Además, menciona la existencia de ordenanzas locales relacionadas con el medio ambiente y la gestión de cables aéreos, que buscan mitigar problemas relacionados, como los postes inclinados por el peso de transformadores y cables. Critica la desigualdad en la respuesta de las empresas ante los pagos atrasados de los usuarios y la reposición del servicio. Así como también enfatiza la necesidad de que el Estado tome medidas para asegurar que las empresas proporcionen un servicio adecuado y equitativo.
2. Se hace parte de todas las cartas recibidas en la correspondencia recibida sobre todo de la Junta de Vecinos y de las organizaciones que entregan su parecer respecto a los temas que a ellos les atañen y que han pedido a través de esto poder darle solución o pronta respuesta a sus problemas que tienen en sus comunidades.
3. Solicita dar respuesta a la carta a bomberos, darle la audiencia prontamente a la compañía de bomberos que nos están pidiendo eso.
4. Se hace parte de la solicitud en relación al Gimnasio Municipal, solicita darles una respuesta prontamente a la carta y buscar el modo de financiar para poder mejorarlo. (Memo N° 194, 195)
5. Se suma a la solicitud de reunión de comisión para revisar los temas de educación como lo es la carta del Cuerpo Docente de la ELOP por tema de pago de asignación.
6. En relación con la educación, comenta que se han enfrentado varios robos en los colegios municipales, lo que le preocupa profundamente. Solicita que se tomen medidas preventivas para evitar futuros incidentes, ya que el mantenimiento de los colegios es costoso. Varios establecimientos han sido afectados, y es urgente implementar acciones para proteger los materiales y equipos de los niños que estudian allí. (Memo N° 191)
7. Se suma a la solicitud de medidas correctivas a las observaciones planteadas anteriormente. (Memo N° 189)
8. Solicita información sobre los trabajos realizados en el estadio municipal y cuándo estarán terminados. (Memo N° 192)
9. Comenta que se ha trabajado intensamente en la distribución de los recursos para subvenciones dentro del presupuesto municipal. Se cuenta con 140 millones de pesos para repartir, mientras que las solicitudes suman aproximadamente 300 millones de pesos, con algunas instituciones pidiendo casi el 70% de la subvención total. Solicita comprensión por parte de las organizaciones sociales, ya que la subvención es una ayuda para sus actividades. Aún hay siete organizaciones que no han recibido subvención, y se están buscando formas de solucionar esta situación para que ninguna quede marginada. Se han mantenido conversaciones para mejorar la situación y proporcionar una respuesta rápida a todas las instituciones merecedoras.
10. Expresa su satisfacción por la aprobación del trato directo para asfaltar la Villa Valenzuela de Quinahue, con asfalto de primera calidad. También solicita acelerar los procesos para mejorar el

camino de la población de Santa Teresita, destacando la necesidad de proporcionar dignidad a los residentes cuyas calles se vuelven intransitables durante las lluvias. (Memo N° 192)

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de diversos documentos y solicitudes, incluyendo Memo N° 258 a 262 de la Administración sobre medidas correctivas; Memo N° 296 de SECPLAN sobre respuestas del Pladeco; Memo N° 145 de Salud sobre informes de pagos de horas extras; Memo N° 152 de Renta sobre la clausura de un casino; Memo N° 201 de Educación sobre respuestas a padres de las escuelas Barreales; Memo N° 50 de Control sobre el informe trimestral; Memo N° 26 de Control sobre el decreto N° 3574 con observaciones; Ordinario N° 25 de Control; Solicitudes de subvención de varias organizaciones y juntas de vecinos, incluyendo Capellanía, Agrupación 100% Vida, Grupo de Tejidos Bordados Cruz de Mayo, Centro Juvenil Cultural Banda Exalumnos María Patricio Quintero Llanca, Junta de Vecinos de la Villa de Isla de Yáquil, y otros; cartas solicitando apoyo para celebraciones, reparaciones y actividades por parte de diversas juntas de vecinos, así como solicitudes de audiencia y reuniones de organizaciones como los bomberos de Santa Cruz, el Comité de Valle de Luz, el Rotary Club y el Centro de Apoderados del ELOP; solicitudes individuales de apoyo para participación en competencias deportivas de Marisela Pino y Karen Céspedes.
2. Facilita y agradece a los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por la actividad que se realizó donde las familias de Santa Cruz celebraron a los padres.
3. Solicita un informe sobre el proyecto de pasada urbana. (Memo N° 196)
4. Solicita un informe sobre el pago de derechos de aseo. (Memo N° 197)
5. Solicita informe de los montos de las ventas de permisos de circulación a la fecha. (Memo N° 190)
6. Solicita informe de los montos recaudados de las patentes comerciales. (Memo N° 197)
7. Solicita conocer las medidas que se van a tomar desde el DAEM para la seguridad de las escuelas que han sufrido algún tipo de robo. (Memo N° 191)
8. Solicita realizar mantención del sistema informático, de la transmisión del concejo, audio, videos, cámaras, puesto que hay que volver a renovar o reparar este sistema. (Memo N° 198)
9. Solicita la reposición de luminarias en los distintos sectores, hay varias peticiones de sectores rurales. (Memo N° 192)
10. Solicita conocer cómo se va a implementar la ley Karin, considera que es necesario realizar una inducción masiva a los funcionarios municipales, y que se pueda coordinar con la SEREMI del Trabajo y de Equidad de Género. (Memo N° 189)
11. Saluda a los dirigentes sociales de la comuna ya que mañana es su día.

El Sr. Presidente responde que se ha capacitado a funcionarios y directores de departamento en diversos seminarios, y se planea asistir a más en la semana, en relación a la implementación de la Ley Karin. Las capacitaciones están bien gestionadas por el equipo de Recursos Humanos, y se han tenido reuniones para discutir estos temas.

Se aclara que el trato directo para el proyecto de asfalto en Quinahue no es una excepción a la ley, ya que se ha justificado según el artículo 3° de la Ley Orgánica de Municipalidades. El acuerdo no trata sobre la adjudicación del trato directo, sino sobre su concesión. Además, se ha seguido correctamente el reglamento de compras públicas, y el concejo aprueba la suscripción del contrato debido a su monto, conforme al artículo 65, letra J.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:50 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 6 de agosto de 2024.